



El presente informe de CCOO pretende estudiar y analizar la evolución de las agresiones que han sufrido los trabajadores del Servicio Andaluz de Salud (SAS) en un período de diecisiete años (2007-2023), según los datos registrados en el Registro Informatizado de Agresiones (RIAC) tanto para el conjunto de Andalucía como para cada provincia. Los datos con los que trabajamos son de las agresiones notificadas. Las agresiones están teniendo un crecimiento sostenido a lo largo de los años. Hay que tener en cuenta que en este incremento pueden darse varios factores que estén operando de forma simultánea: un incremento real de las agresiones, una mayor concienciación por parte de los profesionales y los directivos acerca de la importancia de notificar y denunciar las agresiones y una mejora en los procedimientos de comunicación y recogida de datos¹. A pesar de que todo ello puede explicar el incremento no hay que soslayar que no todas son notificadas, y menos aún denunciadas, tenemos constancia de que cerca de un 20% de agresiones no trascienden y, por tanto, no se registran, especialmente las no físicas. Sería un error señalar únicamente como origen del aumento a una mayor concienciación o un mejor registro pues, como decimos, sólo una parte se notifica y entre los profesionales sanitarios existe la convicción de que éstas están verdaderamente aumentando, visión que se refuerza con el incremento de agresiones en otros ámbitos como el educativo.

1. Agresiones totales

En primer lugar, analizamos las agresiones totales (tanto físicas como no físicas) en la comunidad autónoma andaluza durante los últimos 17 años. En la tabla 1 se ofrece el número de agresiones totales desde 2007 y su representación gráfica en el gráfico 1.

Año	Número total de agresiones	Ratio por 1000 trabajadores	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones totales
2007	875	10,53	10,86	
2008	815	9,62	9,94	-6,86%
2009	750	8,91	9,03	-7,98%
2010	957	11,31	11,43	27,60%
2011	1077	12,71	12,78	12,54%
2012	925	10,91	10,95	-14,11%
2013	774	8,35	9,17	-16,32%
2014	799	8,56	9,51	3,23%
2015	935	10,07	11,13	17,02%
2016	1002	10,78	11,95	7,17%
2017	1114	11,45	13,29	11,18%
2018	1234	12,30	14,72	10,77%
2019	1507	14,46	17,91	22,12%
2020	1042	9,48	12,31	-30,86%
2021	1208	9,94	14,26	15,93%
2022	1494	12,34	17,58	23,68%
2023	1564	13,24	18,22	4,69%

Tabla 1. Número total de agresiones en el SAS entre 2007 y 2023, ratio por cada 1000 trabajadores, ratio por cada 100.000 habitantes y variación porcentual de agresiones totales respecto al año anterior. Fuente: RIAC. Elaboración propia.



¹ Ministerio de Sanidad (2023): Informe de agresiones a profesionales del Sistema Nacional de Salud 2022. Puede consultarse en: https://www.sanidad.gob.es/areas/profesionesSanitarias/agresiones/docs/Informe_Agresiones.2022.pdf

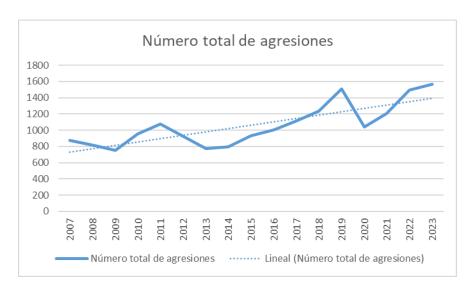


Gráfico 1. Número total de agresiones a profesionales del SAS en Andalucía entre 2007 y 2023 y línea de tendencia. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

A primera vista podemos observar cómo, a pesar de algunas oscilaciones, la última de ellas en 2020 y 2021 debido a las restricciones por la pandemia, la tendencia del número total de agresiones (es decir, físicas y no físicas) en Andalucía es claramente creciente. Es más, en 2023 se ha alcanzado el número mayor desde que hay datos, 1564 agresiones, lo que suponen 4.3 agresiones al día. Una cifra superior a la de 2019, que el SAS utilizó el año pasado para justificar una supuesta reducción del número de agresiones. Si eliminamos los años 2020 y 2021 por su carácter excepcional podemos ver, como se muestra en el gráfico 2, una representación más realista de la evolución de las agresiones en Andalucía. Cabe señalar que en 2022 todavía se apreciaban los efectos de una reducción de la actividad asistencial², lo que permite establecer que, proporcionalmente, en lugar de una reducción sobre las agresiones de 2019 se había producido un incremento. Y esto lo vemos confirmado en 2023, donde, a pesar de que muchas consultas, sobre todo en Atención Primaria, se han estado haciendo de manera no presencial el número de agresiones se ha incrementado respecto al de 2019.

No sólo hay que dar las ratios de agresiones por cada 1000 trabajadores, que se situó en 2023 en 13.24 (a pesar de la dificultad para fijar el número real de trabajadores en el SAS), o **de agresiones por cada 100.000 habitantes, que alcanza el récord** de 18.22 y permite establecer comparaciones, sino que también **hay que ofrecer y monitorizar el número de agresiones en relación a la actividad sanitaria presencial, como un mejor indicador de la magnitud real del problema**, lo que es especialmente relevante tras los cambios en la asistencia provocados por la pandemia. Desgraciadamente, los datos de actividad asistencial se hacen públicos con más de un año de retraso, pero son conocidos por la Administración cuando se ofrecen las cifras de agresiones, por lo que sería un ejemplo de tomarse en serio el problema mostrar esta relación.

² Las cifras de altas, de actividad quirúrgica o de consultas atendidas en centros de Atención Primaria son menores en 2022 que en 2019. Fuente: Servicio de Estadísticas Sanitarias. Consejería de Salud y Consumo.



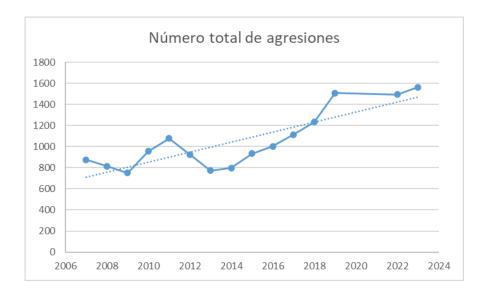


Gráfico 2. Número total de agresiones en Andalucía entre 2007 y 2023 eliminando los años 2020 y 2021, de ahí la línea entre los puntos referidos a 2019 y 2022, y línea de tendencia. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

Otra forma de aproximarnos al fenómeno de las agresiones es su número por día, pues evidencia de manera muy clara la dimensión del problema. En la tabla 2 se ofrecen los datos. Podemos ver cómo prácticamente se ha duplicado el número de agresiones notificadas en 17 años. Si en 2007 se producían 2.4 agresiones cada día en el SAS en 2023 son 4.28. Y, hay que recordar que, teniendo en cuenta que este dato sólo se refiere a las agresiones notificadas, la realidad es, sin duda, bastante peor.

Año	Agresiones totales por día
2007	2,40
2008	2,23
2009	2,05
2010	2,62
2011	2,95
2012	2,53
2013	2,12
2014	2,19
2015	2,56
2016	2,75
2017	3,05
2018	3,38
2019	4,13
2020	2,85
2021	3,31
2022	4,09
2023	4,28

Tabla 2. Número diario de agresiones totales a profesionales en el SAS entre 2007 y 2023. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

En el anexo I se ofrecen los datos de agresiones totales, físicas y no físicas junto a la ratio de agresiones por cada 100.000 habitantes y sus variaciones para cada provincia de Andalucía. Las agresiones totales para cada provincia se muestran en la tabla inferior.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2007	92	76	118	63	42	60	218	206
2008	71	64	97	62	15	49	199	258
2009	31	80	112	45	12	70	131	269
2010	20	112	87	62	116	119	229	212
2011	34	96	143	102	94	89	262	257
2012	35	97	110	68	96	69	205	245
2013	45	84	79	69	62	60	192	183
2014	24	90	95	80	80	75	209	146
2015	36	104	148	96	59	57	209	226
2016	37	134	150	62	97	130	187	205
2017	83	128	144	76	95	125	221	242
2018	70	140	106	83	135	109	309	282
2019	87	202	145	114	126	122	323	388
2020	70	140	114	79	84	90	186	279
2021	88	196	132	124	141	98	187	242
2022	127	259	133	138	143	122	268	304
2023	92	199	149	177	142	139	278	388

Tabla 3. Número total de agresiones a profesionales del SAS en cada provincia de Andalucía entre 2007 y 2023. Fuente: RIAC. Elaboración propia

En 2023 se han reducido las agresiones en Almería, Cádiz y Huelva y se han incrementado en las cinco provincias restantes de provincias. Es realmente significativo el aumento en Granada y Sevilla, con cifras en torno al 28% de incremento respecto a 2022. Si se toma como referencia 2019 vemos que salvo la reducción de casi un 14% en la provincia de Málaga mientras que en el resto, o se mantienen prácticamente estables, o se incrementan de manera significativa, especialmente en Granada, donde el crecimiento es de más de un 55%. Teniendo en cuenta la reducción de la actividad presencial entre 2019 y 2023 y la infranotificación, no podemos sino alarmarnos por una subida real de las agresiones mayor de lo que muestran las cifras. Los datos se reflejan en la tabla siguiente.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2019	87	202	145	114	126	122	323	388
2023	92	199	149	177	142	139	278	388
Variación	5,75%	-1,49%	2,76%	55,26%	12,70%	13,93%	-13,93%	0,00%

Tabla 4. Número total de agresiones en las provincias andaluzas en 2019 y 2023 y su variación porcentual. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

2. Agresiones físicas

Las agresiones físicas representan, por término medio, en torno al 20% del total de agresiones totales notificadas, con cifras que oscilan entre el 16.89% de 2020 y el 26.4% de 2007. Este año han supuesto el 18.35% del total. La tendencia a lo largo de los años es hacia la baja, es decir, a constituir un porcentaje cada vez menor del total de agresiones, como se observa en el gráfico inferior.

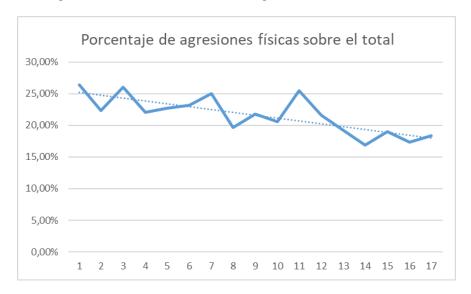


Gráfico 3. Porcentaje de agresiones físicas sobre el total de agresiones entre 2007 y 2023 y línea de tendencia. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

Esta menor proporción en el conjunto de las agresiones no implica que las agresiones físicas se estén reduciendo, sino al contrario, como se observa en la tabla y gráfico inferiores.

Año	Físicas	Variación anual Agresiones físicas	Porcentaje agresiones físicas sobre el total	Agresiones físicas diarias	Ratio de agresiones físicas por 100.000 habitantes
2007	231		26,40%	0,63	2,87
2008	182	-21,21%	22,33%	0,50	2,22
2009	195	7,14%	26,00%	0,53	2,35
2010	211	8,21%	22,05%	0,58	2,52
2011	245	16,11%	22,75%	0,67	2,91
2012	214	-12,65%	23,14%	0,59	2,53
2013	194	-9,35%	25,06%	0,53	2,30
2014	157	-19,07%	19,65%	0,43	1,87
2015	204	29,94%	21,82%	0,56	2,43
2016	206	0,98%	20,56%	0,56	2,46
2017	284	37,86%	25,49%	0,78	3,39
2018	267	-5,99%	21,64%	0,73	3,18
2019	289	8,24%	19,18%	0,79	3,43
2020	176	-39,10%	16,89%	0,48	2,08
2021	230	30,68%	19,04%	0,63	2,71
2022	259	12,61%	17,34%	0,71	3,05
2023	287	10,81%	18,35%	0,79	3,34

Tabla 5. Número total de agresiones físicas a profesionales del SAS en Andalucía entre 2007 y 2023, su variación porcentual, el porcentaje sobre el conjunto de las agresiones, el número medio de agresiones diarias y la ratio de agresiones físicas por 100.000 habitantes. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

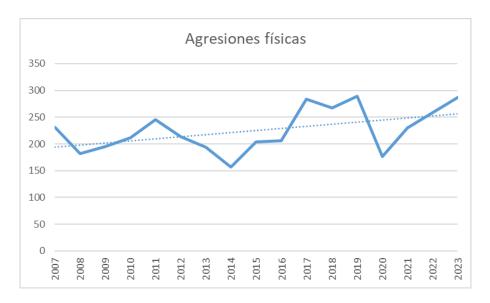


Gráfico 4. Número total de agresiones físicas a profesionales del SAS en Andalucía entre 2007 y 2023 y línea de tendencia. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

En 2023 se han notificado un total de 287 agresiones físicas, la segunda cifra más alta desde el inicio de la serie, lo que supone un incremento del 10.81% respecto a 2022. Son dos agresiones menos que en 2019. Por término medio se producen 0.79 agresiones físicas al día en el SAS. En el gráfico puede apreciarse la tendencia al alza, aunque en menor cuantía que la del conjunto de agresiones. Este crecimiento paulatino se evidencia también en la ratio de agresiones físicas por cada 100.000 habitantes, podemos ver cómo desde 2017, salvo en los años de mayores restricciones por la pandemia, estamos permanentemente por encima de 3 agresiones por cada 100.000 habitantes. Esto permite sostener la hipótesis de que hay un incremento real de las agresiones y no meramente una mayor concienciación o un mejor tratamiento de los datos, ya que las agresiones físicas no suelen infranotificarse tanto como las no físicas.

En la tabla inferior se encuentra recogido el número de agresiones para cada provincia. En 2023 se han reducido, respecto a 2022, en Almería, Cádiz, Huelva y Málaga, y en cuatro provincias se han incrementado, pero en dos de ellas, **Córdoba y Jaén, se han disparado**. En Córdoba se han triplicado (pasando de 7 a 23) y en Jaén se han quintuplicado (de 5 agresiones físicas en 2022 se ha pasado a 26 en 2023).

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2007	10	20	42	25	12	16	63	43
2008	21	16	22	10	1	12	44	56
2009	13	24	41	21	2	12	25	57
2010	7	26	25	11	16	29	50	47
2011	11	22	45	31	7	18	63	48
2012	10	29	23	17	16	15	54	50
2013	10	23	11	20	5	12	59	54
2014	10	21	18	21	7	13	42	25
2015	13	15	40	26	12	11	47	40
2016	22	28	33	16	14	15	48	30
2017	30	25	27	30	12	10	83	67
2018	23	30	32	25	12	12	81	52
2019	33	29	14	24	13	23	69	84
2020	9	13	24	9	11	13	54	43
2021	21	40	18	29	14	13	50	45
2022	28	35	7	40	29	5	62	53
2023	16	26	23	48	25	26	61	62

Tabla 6. Número total de agresiones a profesionales del SAS en cada provincia de Andalucía entre 2007 y 2023. Fuente: RIAC. Elaboración propia

Volviendo a tomar como referencia el año 2019 vemos que, aunque para el conjunto de Andalucía, apenas hay diferencias, sólo dos agresiones más en ese año respecto a 2023, sí hay variaciones importantes en algunas provincias que son realmente significativas. Hay una reducción en Almería, Cádiz, Málaga y Sevilla, mientras que en Huelva y Granada se duplican. Sería necesario un estudio pormenorizado de estas circunstancias para ver si de las provincias donde hay reducciones importantes, como Almería, pueden derivarse prácticas para el resto y qué motivos pueden estar detrás del incremento desproporcionado en Granada y Huelva.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
2019	33	29	14	24	13	23	69	84	289
2023	16	26	23	48	25	26	61	62	287
Variación	-51,52%	-10,34%	64,29%	100,00%	92,31%	13,04%	-11,59%	-26,19%	-0,69%

Tabla 7. Número total de agresiones en las provincias andaluzas en 2019 y 2023 y su variación porcentual. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

3. Agresiones no físicas

Las agresiones no físicas (insultos, amenazas, coacciones...) constituyen el grueso del total de las agresiones. Su porcentaje se ha incrementado a lo largo de los años, constituyendo aproximadamente el 80% del conjunto de las agresiones. En 2023 el porcentaje se situó en el 81.65%, reduciéndose ligeramente respecto al de 2022.

El número de agresiones no físicas en 2023 ascendió a 1277, el mayor desde que hay registros. Si en 2007 se notificaban 1.76 agresiones no físicas al día en 2023 se ha duplicado el número hasta alcanzar las 3.5 diarias, una cifra realmente inquietante. La tasa de agresiones no



físicas por cada 100.000 habitantes se sitúa ya en 14.88. En la tabla inferior se muestran los diferentes indicadores sobre agresiones no físicas y en el gráfico su evolución desde 2007.

Año	No Físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Porcentaje agresiones no físicas sobre el total	Agresiones no físicas diarias	Ratio de agresiones no físicas por 100.000 habitantes
2007	644		73,60%	1,76	7,99
2008	633	-1,71%	77,67%	1,73	7,72
2009	555	-12,32%	74,00%	1,52	6,68
2010	746	34,41%	77,95%	2,04	8,91
2011	832	11,53%	77,25%	2,28	9,88
2012	711	-14,54%	76,86%	1,95	8,41
2013	580	-18,42%	74,94%	1,59	6,87
2014	642	10,69%	80,35%	1,76	7,64
2015	731	13,86%	78,18%	2,00	8,70
2016	796	8,89%	79,44%	2,18	9,49
2017	830	4,27%	74,51%	2,27	9,90
2018	967	16,51%	78,36%	2,65	11,53
2019	1218	25,96%	80,82%	3,34	14,48
2020	866	-28,90%	83,11%	2,37	10,23
2021	978	12,93%	80,96%	2,68	11,54
2022	1235	26,28%	82,66%	3,38	14,53
2023	1277	3,40%	81,65%	3,50	14,88

Tabla 8. Número total de agresiones no físicas a profesionales del SAS en Andalucía entre 2007 y 2023, su variación porcentual, el porcentaje sobre el conjunto de las agresiones, el número medio de agresiones diarias y la ratio de agresiones no físicas por 100.000 habitantes. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

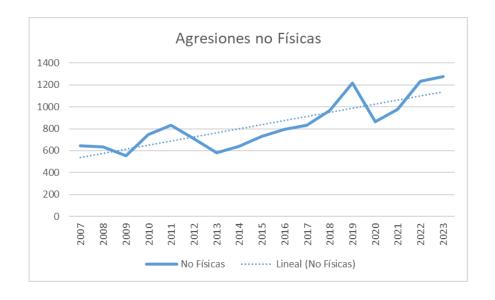


Gráfico 5. Número total de agresiones no físicas a profesionales del SAS en Andalucía entre 2007 y 2023 y línea de tendencia. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se ofrecen los datos de agresiones físicas para cada provincia entre 2007 y 2023. En 2023 se han reducido el número de agresiones no físicas notificadas respecto a 2022 en las provincias de Almería, Cádiz y Jaén, se han mantenido en Córdoba y han crecido en Huelva, Málaga y, sobre todo, en Sevilla (un 27.63%) y en Granada (un 31.63%).

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
2007	82	56	76	38	30	44	155	163
2008	50	48	75	52	14	37	155	202
2009	18	56	71	24	10	58	106	212
2010	13	86	62	51	100	90	179	165
2011	23	74	98	71	87	71	199	209
2012	25	68	87	51	80	54	151	195
2013	35	61	68	49	57	48	133	129
2014	14	69	77	59	73	62	167	121
2015	23	89	108	70	47	46	162	186
2016	15	106	117	46	83	115	139	175
2017	53	103	117	46	83	115	138	175
2018	47	110	74	58	123	97	228	230
2019	54	173	131	90	113	99	254	304
2020	61	127	90	70	73	77	132	236
2021	67	156	114	95	127	85	137	197
2022	99	224	126	98	114	117	206	251
2023	76	173	126	129	117	113	217	326

Tabla 8. Número total de agresiones a profesionales del SAS en cada provincia de Andalucía entre 2007 y 2023. Fuente: RIAC. Elaboración propia

4. Otros datos sobre agresiones

En las siguientes tablas se encuentran las agresiones totales según el ámbito sanitario donde han tenido lugar. En la primera de ellas aparecen el porcentaje en relación con el total de las agresiones, es decir con las 1564 que se han notificado en 2023 y, en la segunda, los números absolutos del número de agresiones desglosado por tipo

	Físicas	No físicas	Total
Atención Primaria	5,75%	54,09%	59,84%
Atención Hospitalaria	12,60%	27,56%	40,16%
	18,35%	81,65%	

Tabla 9. Porcentaje de agresiones físicas o no físicas en relación con el total del SAS según el ámbito sanitario (Atención Primaria o Atención Hospitalaria). Fuente: RIAC. Elaboración propia.

	Físicas	No físicas	Total
Atención Primaria	90	846	936
Atención Hospitalaria	197	431	628
	287	1277	1564

Tabla 10. Número de agresiones totales y desglosadas según sean físicas o no físicas en relación con el total del SAS según el ámbito sanitario (Atención Primaria o Atención Hospitalaria). Fuente: RIAC. Elaboración propia.



Casi el 60% del total de las agresiones se producen en Atención Primaria, el 40% restante en Atención Hospitalaria. Son porcentajes semejantes a los del año anterior, con un incremento en Atención Primaria (en 2022 las agresiones en Atención Primaria representaban el 57.23% del total de las agresiones). Teniendo en cuenta el número de trabajadores en cada ámbito de atención³ es reseñable la desproporción de agresiones en Atención Primaria (29.13 agresiones notificadas por cada 1000 profesionales) que cuatriplica las de Atención Hospitalaria (7.02 por cada 1000 profesionales). Si en 2022 se produjeron 855 agresiones en Atención Primaria este año ha ascendido a las 936, mientras que en Atención Hospitalaria se han reducido en diez agresiones. Sin embargo, un análisis del tipo de agresión con relación al ámbito sanitario donde se ha producido ofrece diferencias relevantes, como puede verse en el gráfico siguiente.

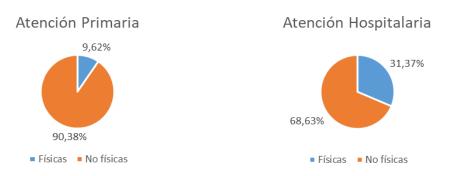


Gráfico 6. Tipo de agresión según se haya producido en Atención Primaria o Atención Hospitalaria. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

Podemos ver que en Atención Primaria predominan las agresiones no físicas (90.38% del total de agresiones en este nivel de atención) mientras que en los hospitales el porcentaje de agresiones físicas triplica al de Atención Primaria y alcanza el 31.37%. Falta un análisis por lugar de la agresión y tipo para ver si la variación en los porcentajes se debe a los espacios diferentes que hay en los dos ámbitos, pero el SAS no ofrece esa información de manera detallada. Pero, sin ninguna duda, la falta de vigilantes de seguridad en los centros de Atención Primaria es uno de los principales factores que explica el elevado número de agresiones en este nivel de atención respecto a los hospitales.

Complementario a este enfoque se encuentra el de distinguir el tipo de ámbito según el tipo de agresión, lo que se muestra en el gráfico inferior. El 68.6% de las agresiones físicas notificadas tienen lugar en Atención Hospitalaria, mientras que el 66.24% de las no físicas se dan en Atención Primaria. Estas claras diferencias tienen que formar parte de un análisis riguroso por parte del SAS de cara a poder ofrecer elementos protectores específicos según el nivel de atención.

³ El SAS no ha proporcionado datos de plantilla de 2023 pero las diferencias interanuales suelen ser escasas.





Gráfico 7. Tipo de ámbito según el tipo de agresión, física o no física. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

El lugar donde se ha producido la agresión también es un factor destacado a la hora de abordar este problema. En Atención Primaria más del 80% de las agresiones se producen en cuatro zonas: consulta médica (33.44%), admisión (21.05%), urgencias (16.13%) y consulta de enfermería (10.68%), son cifras similares a las del año anterior. En Atención Hospitalaria más del 80% de las agresiones se producen en urgencias (23.13%), habitación del paciente (19.46%), consulta médica (14.35%), hospitalización de psiquiatría (10.53%), zona de tránsito (9.09%) y control de enfermería (5.58%), al igual que para el caso anterior, los porcentajes son muy parecido a los de 2022.

Teniendo en cuenta el sexo como criterio de desagregación no se aprecian apenas diferencias respecto al año anterior. En 2023 el 71.23% de las agresiones notificadas fueron hacia mujeres (71.29% en 2022), mientras que el 28.77% fue hacia hombres (28.71% en 2022). El porcentaje de hombres y mujeres entre los trabajadores del SAS es, respectivamente, 29.05% y 70.95%. Tomando como referencia el tipo de agresión su distribución por sexo es la siguiente: considerando las agresiones físicas, el 66.55% es hacia mujeres y el 33.45% hacia hombres, en el caso de las agresiones no físicas el 72.28% es hacia mujeres y el 27.72% hacia hombres. Por el contrario, si vemos los datos teniendo en cuenta el sexo observamos que entre las mujeres el 17.15% de las agresiones son físicas y el 82.85% son no físicas, mientras que en los hombres la proporción de agresiones físicas es algo superior, un 21.33% mientras que las no físicas representan el 78.67%. En todos los casos las diferencias son poco significativas, por lo que no puede establecerse el sexo como un criterio destacable a la hora de analizar el fenómeno de las agresiones.

En cuanto a las agresiones por grupos profesionales nos encontramos, en primer lugar, unos porcentajes similares a los de 2022. El 19.44% de las agresiones notificadas fueron a personal de gestión y servicios (21.62% en 2022) y el 80.56% fueron a personal sanitario frente al 78.38% del año 2022. Las cifras aproximadas de personal sanitario son del 75% y de personal no sanitarios del 25% de los puestos básicos del SAS, el mayor porcentaje de agresiones a personal sanitario puede explicarse por encontrarse en mayor contacto tanto con pacientes como con familiares. En ambos grupos se obtiene la misma proporción de agresiones físicas (en torno al 20%) y no físicas (aproximadamente un 80%).

Para el análisis de las agresiones por grupo profesional el SAS ofrece los datos en porcentajes, aunque esto puede ser útil para comparar variaciones intragrupo de un año a otro invisibiliza las diferencias reales de las agresiones entre un año y el anterior: un incremento porcentual en un grupo lógicamente conlleva una reducción en otros, aunque en términos reales en ambos se hayan producido un aumento del número de agresiones. Por eso ofrecemos una tabla, bajo este párrafo, con los números absolutos y la variación porcentual entre un año y otro. Comenzando por el personal sanitario observamos un incremento anual del 7.6% de las agresiones en este personal, proporcionalmente superior para las agresiones físicas que para las no físicas (8.06% frente a 7.5%, respectivamente). Por grupos profesionales destaca el aumento de las agresiones en los licenciados sanitarios (fundamentalmente médicos) que crece en 200 respecto a 2022, un 40.9% más, y, lo que es más grave, es que entre las agresiones físicas casi un 57%. Para diplomados sanitarios (grupo formado en su mayoría por enfermeras) se aprecia una reducción con

relación a 2022 del 13.82%, a expensas, sobre todo, de las agresiones no físicas, mientras que las físicas apenas se reducen en cuatro. Las TCAE tienen cifras similares a las del año anterior con un ligero incremento de las agresiones no físicas. Los técnicos superiores han visto reducido el número de agresiones, aunque su bajo número no permite hacer más aseveraciones. **Resulta curioso que en 2023 no se hayan registrado agresiones al personal en formación (EIR), mucho nos tememos de que se trate de un error y no de una ausencia de agresiones**. Las proporciones para cada tipo de agresión se muestran en la gráfica inferior.

	PERSONAL SANITARIO									
Grupo profesional	Agresiones físicas			Agr	Agresiones no físicas			Agresiones no físicas		
	2022	2023	Variación	2022	2023	Variación	2022	2023	Variación	
Licenciados sanitarios	51	80	56,86%	438	609	39,04%	489	689	40,90%	
Diplomados Sanitarios	86	82	-4,65%	377	317	-15,92%	463	399	-13,82%	
TCAE	69	65	-5,80%	98	101	3,06%	167	166	-0,60%	
Técnicos superiores		1	100,00%	11	5	-54,55%	11	6	-45,45%	
EIR	5	0	-100,00%	36	0	-100,00%	41	0	-100,00%	
Total	211	228	8,06%	960	1032	7,50%	1171	1260	7,60%	

Tabla 11. Número de agresiones físicas, no físicas y totales por grupo profesional de personal sanitario en 2022 y 2023, y su variación interanual. Fuente: RIAC. Elaboración propia.

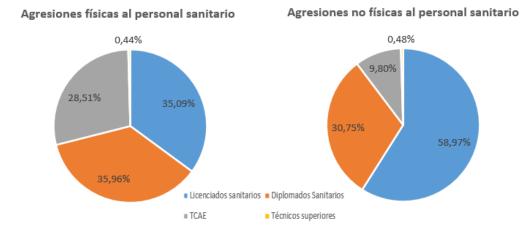


Gráfico 8. Distribución de los grupos profesionales por tipo de agresión en 2023 para personal sanitario.

Fuente: RIAC. Elaboración propia.

En 2023 se redujeron las agresiones notificadas al personal de gestión y servicios en un 5.88%, esta reducción fue generalizada a todos los grupos que notificaron agresiones (celadores, personal administrativo y otros) pero a expensas únicamente de las agresiones no físicas, ya que las agresiones físicas se incrementaron casi un 23%, especialmente en el personal administrativo. Los datos se ofrecen en la tabla y gráfico inferiores.

	PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS									
Grupo profesional	Agresiones físicas			Agresiones no físicas			Agresiones no físicas			
	2022	2023	Variación	2022	2023	Variación	2022	2023	Variación	
Celador	39	41	5,13%	126	108	-14,29%	165	149	-9,70%	
Personal administrativo	8	12	50,00%	139	133	-4,32%	147	145	-1,36%	
Otros	1	6	500,00%	10	4	-60,00%	11	10	-9,09%	
Total	48	59	22,92%	275	245	-10,91%	323	304	-5,88%	

Tabla 12. Número de agresiones físicas, no físicas y totales por grupo profesional de personal gestión y servicios en 2022 y 2023, y su variación interanual. Fuente: RIAC. Elaboración propia.



Gráfico 9. Distribución de los grupos profesionales por tipo de agresión en 2023 para personal sanitario. Fuente: RIAC. Elaboración propia

CONCLUSIONES

- 1) Tras la reducción de la actividad asistencial por la pandemia las agresiones al personal del SAS en 2023 han repuntado casi un 5%, alcanzado las 4.3 agresiones diarias, la cifra más alta desde que hay datos, superando incluso las ya de por sí abultadas cifras de agresiones de 2019. Un mal dato teniendo en cuenta que sólo se contabilizan las agresiones notificas, que son una parte de las que realmente se producen.
- 2) El incremento porcentual de las agresiones escala hasta más del 10% en el caso de las agresiones físicas. Hay provincias como Córdoba o Jaén donde se multiplican por tres y por cinco, respectivamente, las agresiones físicas entre 2022 y 2023.
- 3) Las agresiones no físicas (insultos, amenazas...) representan más del 80% del total de agresiones, y no dejan de crecer hasta haberse situado en las 1277. Por provincias, han crecido en Huelva, Málaga y, de manera significativa, en Sevilla (un 27.63%) y en Granada (un 31.63%).
- **4)** El 60% de las agresiones notificadas se producen en Atención Primaria: en este nivel de atención se notifican 29.13 agresiones por cada 1000 profesionales, mientras que en Atención Hospitalaria la ratio es de 7.02, lo que supone que en Atención Primaria se dan más de cuatro veces más agresiones notificadas que en el ámbito hospitalario.
- 5) Aunque crece el número de agresiones en Atención Primaria casi un 10% y decrecen ligeramente en Atención Hospitalaria, hay diferencias destacables por tipo de agresión en cada uno de los ámbitos de atención. En Primaria el 90% son agresiones no físicas mientras que en Atención Hospitalaria las agresiones físicas alcanzan casi el 32%.
- **6)** En Atención Primaria la mayoría de las agresiones se dan en la consulta médica (33.44%), y en admisión (21.05%), en Atención Hospitalaria se producen en urgencias (23.13%), y habitación del paciente (19.46%) y consulta médica (14.35%). En ambos casos los porcentajes son muy parecido a los de 2022.
- 7) En 2023 se han incrementado las agresiones notificadas al personal sanitario mientras que se han reducido las del personal de gestión y servicios. Hay que destacar el aumento de las agresiones a los licenciados sanitarios (fundamentalmente médicos) que un 40.9% respecto al año anterior y que llega a dispararse el 57% en el caso de las agresiones físicas.
- 8) El 71.23% de las agresiones notificadas fueron hacia mujeres mientras que el 28.77% fue hacia hombres, son porcentajes similares a la proporción de hombres y mujeres entre los profesionales del SAS.

PROPUESTAS

1. Es imprescindible que exista una cobertura del 100% de toda la plantilla en los centros asistenciales con mayor riesgo de agresión y en especial en los lugares donde se producen con más frecuencia, como son en las consultas, admisión dentro de la Atención Primaria y en las urgencias, habitación del paciente en la Atención Hospitalaria.

Las agresiones se producen y van en aumento por un funcionamiento deficiente del sistema sanitario traducido en mucha demora asistencial, excesos de tiempos de espera, falta de camas, recortes en las contrataciones, disminución en las sustituciones, cupos sobrepasados...

Los profesionales se encuentran desbordados, no puede asistir adecuadamente a una ciudadanía que cada vez es más exigente y demandante porque durante años la Administración le ha dicho que son el eje central del sistema, pero, sin embargo, no proveía de los medios adecuados para garantizarlo. Cuando los ciudadanos se acercan a un centro sanitario están estresados, angustiados, viviendo momentos difíciles de gestionar por la falta de salud que padecen ellos o, sus familiares.

Se encuentran ante una oferta sanitaria que no le es suficiente, satisfactoria, eficaz ante sus necesidades y demandas, que no siempre pueden o deben ser resueltas por el sistema sanitario y, en este contexto, se convierten en el caldo de cultivo perfecto para una agresión.

En varios informes presentados por CCOO hemos denunciado, entre otras cuestiones, que hay más de un millón de personas que se encuentran en lista de espera en Andalucía, que existe un déficit generalizado de profesionales y que los cupos de pacientes en Atención Primaria son excesivamente elevados.

2. Es necesario cambios legislativos para aumentar las penas y las cuantías económicas derivadas de las multas por agresiones. Por ello desde CCOO proponemos un cambio urgente en la legislación para endurecer las penas, así como la cuantía económica de las multas similar al llevado a cabo por la Dirección General de Tráfico.

Hemos solicitado que la Administración sanitaria proponga al órgano competente el establecimiento de un régimen sancionador para los usuarios del SSPA con multas proporcionadas al daño causado y a la que Consejería de Salud y Consumo se ha comprometido ya.

Desde CCCOO solicitamos que esta propuesta se lleve a cabo en el menor tiempo posible porque entendemos que esa vía, la de la sanción administrativa, por ser más rápida, puede tener un interesante efecto disuasorio en los posibles agresores.

3. Vigilantes de seguridad en los centros sanitarios donde se hayan producido agresiones físicas a partir de un porcentaje, por ser un elemento disuasorio fundamental y muy valorado por nuestros profesionales o en lugares donde se estime que hay un mayor potencial, como los centros de salud mental.

Además, esta figura no debe estar aislada del equipo sanitario y de gestión y servicios. Por otro lado, la dirección- gerencia debe de vigilar que se cumplan las cláusulas técnicas y económicas de los pliegos de las condiciones por las que se conceden.

4. Implantar en todos los centros sanitarios la denuncia "exprés". Cuando se produce una agresión y acude los cuerpos y fuerzas de seguridad ofrecen la posibilidad de denunciar en el mismo centro de trabajo a los profesionales, consiguiendo con este tipo de denuncia "en caliente" (se recuerda mejor, hay más pruebas, testigos, ...,) las menos molestias posibles para el agredido.



- **5.** Es forzoso modificar el código penal para que el personal de gestión y servicios tenga la consideración de autoridad pública al igual que el personal sanitario. En la actualidad solo está recogido en la Ley de Función Pública Andaluza y, esto, aunque es necesario, no es suficiente para gozar de esta condición.
- **6.** Es conveniente la realización de simulacros periódicos sobre agresiones para con calma, revisar las deficiencias y áreas de mejoras del Plan de atención y prevención frente a agresiones a profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Es, por tanto, urgente un plan de choque.

A estas alturas desde CCOO pensamos que no podemos quedarnos en el registro de agresiones o en medidas preventivas genéricas sino que la clave es conseguir acciones preventivas eficaces en todos los niveles.

Por eso necesitamos:

- a) Un presupuesto destinado en cada centro de gasto obligatoriamente a la prevención.
- b) Constituir grupos de trabajo sobre agresiones en todos los centros sanitarios, donde se les dé participación a los profesionales para evaluar "en caliente" y aplicar medidas preventivas locales adecuadas al caso en cuestión.
- c) Elaborar un mapa de riesgos de agresiones en las respectivas unidades de los centros, revisarlo, mejorar el registro de sus causas para estudiar en profundidad sus motivos y la efectividad de las medidas que se van implantando.
- d) Poner en marcha los **consejos de salud provinciales** para educar, hablar con la ciudadanía, integrarlos, enseñarles las prestaciones que ofrece y el alcance de su funcionamiento.

Es incidir en la prevención, en la **educación cívica sanitaria** y creemos que esta es una buena línea de trabajo.

Las medidas que se acuerden a nivel del SAS o de Consejería, como la creación del observatorio o el esperado régimen sancionador, son importantes y son buenas, pero es necesario complementarlas con un diálogo cercano que cree vínculo con los profesionales, lo cual puede hacerse, por ejemplo, a través de un mediador que intervenga ante situaciones conflictivas o se derive al Trabajador Social para que actúe ante familias potencialmente conflictivas.

- e) Realizar un estudio epidemiológico sobre el comportamiento de los usuarios con respecto a la transmisión de las agresiones.
- f) Todas estas acciones deben estar coordinadas bajo un foro que se abra a experiencias, acciones efectivas realizadas en otros sectores, comunidades y expertos que participen con sus conocimientos, como es el **Observatorio de Agresiones** que se constituyó el 3 de octubre de 2023, tras años de peticiones por parte de CCOO, para coordinarnos con otros planes a nivel nacional y buscar actuaciones conjuntas como la modificación del código penal.

Toca reunirse otra vez para darle vida, ritmo y forma a este foro tan importante e incipiente.



- g) Ofrecimiento de curso de terapia grupal sobre agresiones dirigidas por un psicólogo/a o personal de las fuerzas armadas para que aprendan los agresores a controlar su agresividad.
- h) Formación dirigida a los profesionales para que identifiquen de forma preventiva la agresión y la sepan eludir satisfactoriamente mediante formas eficaces de comunicación o, de actos acertados hacia el agresor que ayuden a evitarla.
- Formación a los jefes de guardia/ cargos intermedios sobre el plan de prevención y actuación frente a las agresiones para que conozcan el procedimiento de actuación o, actualicen sus capacidades y así mejorar su tramitación sin errores.
- j) Es imprescindible la participación de CCOO en las reuniones que se realizan periódicamente con la Delegación Territorial de Sanidad y Consumo sobre agresiones para aportar la visión laboral que se viven en los centros sanitarios.

Se nos ha excluido de forma unilateral de una reunión que asistíamos y no vamos a dejar de insistir a la Consejería de Salud en este punto importante porque entendemos que debemos de "estar" en todos los foros donde se hable de agresiones porque en cada foro se analiza, se debaten situaciones y medidas diferentes.

Se está vetando la voz de los profesionales. Y, es una razón muy poderosa para seguir luchándolo.

- k) Además de todas estas medidas preventivas, también de forma específica en los centros sanitarios catalogados como más conflictivos, deberán tomarse medidas pasivas de protección de tipo arquitectónico y medidas activas de vigilancia y de seguridad.
- I) Es imprescindible que las autoridades sanitarias realicen periódicamente campañas de concienciación dirigida a la población, destacando la labor de los profesionales para recuperar su dignidad y respeto. Desde que se creó el plan de prevención de agresiones en el 2005 solo se ha realizado una.
- m) Hay que prestar atención a las agresiones que se producen en las redes sociales que van en aumento porque les crean sensación de impunidad.
- n) Igualmente hacer extensivo el uso del AlertCops al personal de gestión y servicios mediante el registro estatal de profesionales que los habilitará para su uso.

Solo con acciones contundentes y con una sola cara de desprecio ante las agresiones en cualquiera de sus modalidades y en cualquier territorio que se produzcan podremos bajar unas cifras alarmantes y desbocadas.



Anexo I. Agresiones físicas, no físicas y totales para cada provincia, sus variaciones porcentuales respecto al año anterior y la ratio de agresiones totales por habitante.

			ALN	1ERÍA			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	10	82	92	14,23			
2008	21	50	71	10,63	110,00%	-39,02%	-22,83%
2009	13	18	31	4,53	-38,10%	-64,00%	-56,34%
2010	7	13	20	2,88	-46,15%	-27,78%	-35,48%
2011	11	23	34	4,84	57,14%	76,92%	70,00%
2012	10	25	35	4,97	-9,09%	8,70%	2,94%
2013	10	35	45	6,43	0,00%	40,00%	28,57%
2014	10	14	24	3,42	0,00%	-60,00%	-46,67%
2015	13	23	36	5,13	30,00%	64,29%	50,00%
2016	22	15	37	5,25	69,23%	-34,78%	2,78%
2017	30	53	83	11,75	36,36%	253,33%	124,32%
2018	23	47	70	9,87	-23,33%	-11,32%	-15,66%
2019	33	54	87	12,14	43,48%	14,89%	24,29%
2020	9	61	70	9,62	-72,73%	12,96%	-19,54%
2021	21	67	88	12,03	133,33%	9,84%	25,71%
2022	28	99	127	17,15	33,33%	47,76%	44,32%
2023	16	76	92	12,21	-42,86%	-23,23%	-27,56%

			CA	ÁDIZ			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	20	56	76	6,29			
2008	16	48	64	5,24	-20,00%	-14,29%	-15,79%
2009	24	56	80	6,50	50,00%	16,67%	25,00%
2010	26	86	112	9,06	8,33%	53,57%	40,00%
2011	22	74	96	7,72	-15,38%	-13,95%	-14,29%
2012	29	68	97	7,79	31,82%	-8,11%	1,04%
2013	23	61	84	6,78	-20,69%	-10,29%	-13,40%
2014	21	69	90	7,26	-8,70%	13,11%	7,14%
2015	15	89	104	8,39	-28,57%	28,99%	15,56%
2016	28	106	134	10,81	86,67%	19,10%	28,85%
2017	25	103	128	10,33	-10,71%	-2,83%	-4,48%
2018	30	110	140	11,30	20,00%	6,80%	9,38%
2019	29	173	202	16,29	-3,33%	57,27%	44,29%
2020	13	127	140	11,25	-55,17%	-26,59%	-30,69%
2021	40	156	196	15,73	207,69%	22,83%	40,00%
2022	35	224	259	20,77	-12,50%	43,59%	32,14%
2023	26	173	199	15,86	-25,71%	-22,77%	-23,17%

			CÓRI	DOBA			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	42	76	118	14,90			
2008	22	75	97	12,14	-47,62%	-1,32%	-17,80%
2009	41	71	112	13,93	86,36%	-5,33%	15,46%
2010	25	62	87	10,81	-39,02%	-12,68%	-22,32%
2011	45	98	143	17,75	80,00%	58,06%	64,37%
2012	23	87	110	13,67	-48,89%	-11,22%	-23,08%
2013	11	68	79	9,85	-52,17%	-21,84%	-28,18%
2014	18	77	95	11,88	63,64%	13,24%	20,25%
2015	40	108	148	18,60	122,22%	40,26%	55,79%
2016	33	117	150	18,95	-17,50%	8,33%	1,35%
2017	27	117	144	18,27	-18,18%	0,00%	-4,00%
2018	32	74	106	13,50	18,52%	-36,75%	-26,39%
2019	14	131	145	18,52	-56,25%	77,03%	36,79%
2020	24	90	114	14,59	71,43%	-31,30%	-21,38%
2021	18	114	132	16,99	-25,00%	26,67%	15,79%
2022	7	126	133	17,22	-61,11%	10,53%	0,76%
2023	23	126	149	19,23	228,57%	0,00%	12,03%

			GRAN	NADA			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	25	38	63	7,13			
2008	10	52	62	6,88	-60,00%	36,84%	-1,59%
2009	21	24	45	4,96	110,00%	-53,85%	-27,42%
2010	11	51	62	6,75	-47,62%	112,50%	37,78%
2011	31	71	102	11,03	181,82%	39,22%	64,52%
2012	17	51	68	7,37	-45,16%	-28,17%	-33,33%
2013	20	49	69	7,51	17,65%	-3,92%	1,47%
2014	21	59	80	8,70	5,00%	20,41%	15,94%
2015	26	70	96	10,47	23,81%	18,64%	20,00%
2016	16	46	62	6,77	-38,46%	-34,29%	-35,42%
2017	30	46	76	8,32	87,50%	0,00%	22,58%
2018	25	58	83	9,10	-16,67%	26,09%	9,21%
2019	24	90	114	12,46	-4,00%	55,17%	37,35%
2020	9	70	79	8,59	-62,50%	-22,22%	-30,70%
2021	29	95	124	13,46	222,22%	35,71%	56,96%
2022	40	98	138	14,97	37,93%	3,16%	11,29%
2023	48	129	177	18,95	20,00%	31,63%	28,26%

			HUE	LVA			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	12	30	42	8,44			
2008	1	14	15	2,95	-91,67%	-53,33%	-64,29%
2009	2	10	12	2,34	100,00%	-28,57%	-20,00%
2010	16	100	116	22,39	700,00%	900,00%	866,67%
2011	7	87	94	18,01	-56,25%	-13,00%	-18,97%
2012	16	80	96	18,36	128,57%	-8,05%	2,13%
2013	5	57	62	11,91	-68,75%	-28,75%	-35,42%
2014	7	73	80	15,41	40,00%	28,07%	29,03%
2015	12	47	59	11,35	71,43%	-35,62%	-26,25%
2016	14	83	97	18,67	16,67%	76,60%	64,41%
2017	12	83	95	18,31	-14,29%	0,00%	-2,06%
2018	12	123	135	25,96	0,00%	48,19%	42,11%
2019	13	113	126	24,14	8,33%	-8,13%	-6,67%
2020	11	73	84	16,02	-15,38%	-35,40%	-33,33%
2021	14	127	141	26,81	27,27%	73,97%	67,86%
2022	29	114	143	27,04	107,14%	-10,24%	1,42%
2023	25	117	142	26,59	-13,79%	2,63%	-0,70%

			JA	ÉN			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	16	44	60	9,03			
2008	12	37	49	7,34	-25,00%	-15,91%	-18,33%
2009	12	58	70	10,45	0,00%	56,76%	42,86%
2010	29	90	119	17,74	141,67%	55,17%	70,00%
2011	18	71	89	13,27	-37,93%	-21,11%	-25,21%
2012	15	54	69	10,29	-16,67%	-23,94%	-22,47%
2013	12	48	60	9,02	-20,00%	-11,11%	-13,04%
2014	13	62	75	11,38	8,33%	29,17%	25,00%
2015	11	46	57	8,71	-15,38%	-25,81%	-24,00%
2016	15	115	130	20,05	36,36%	150,00%	128,07%
2017	10	115	125	19,43	-33,33%	0,00%	-3,85%
2018	12	97	109	17,08	20,00%	-15,65%	-12,80%
2019	23	99	122	19,26	91,67%	2,06%	11,93%
2020	13	77	90	14,25	-43,48%	-22,22%	-26,23%
2021	13	85	98	15,63	0,00%	10,39%	8,89%
2022	5	117	122	19,56	-61,54%	37,65%	24,49%
2023	26	113	139	22,40	420,00%	-3,42%	13,93%

			MÁL	.AGA			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	63	155	218	14,37			
2008	44	155	199	12,73	-30,16%	0,00%	-8,72%
2009	25	106	131	8,22	-43,18%	-31,61%	-34,17%
2010	50	179	229	14,23	100,00%	68,87%	74,81%
2011	63	199	262	16,11	26,00%	11,17%	14,41%
2012	54	151	205	12,49	-14,29%	-24,12%	-21,76%
2013	59	133	192	11,62	9,26%	-11,92%	-6,34%
2014	42	167	209	12,89	-28,81%	25,56%	8,85%
2015	47	162	209	12,83	11,90%	-2,99%	0,00%
2016	48	139	187	11,48	2,13%	-14,20%	-10,53%
2017	83	138	221	13,55	72,92%	-0,72%	18,18%
2018	81	228	309	18,83	-2,41%	65,22%	39,82%
2019	69	254	323	19,44	-14,81%	11,40%	4,53%
2020	54	132	186	11,03	-21,74%	-48,03%	-42,41%
2021	50	137	187	11,03	-7,41%	3,79%	0,54%
2022	62	206	268	15,60	24,00%	50,36%	43,32%
2023	61	217	278	15,86	-1,61%	5,34%	3,73%

			SEV	ILLA			
	Físicas	No físicas	Totales	Ratio por 100000 hab	Variación anual Agresiones físicas	Variación anual Agresiones no físicas	Variación anual Agresiones totales
2007	43	163	206	11,14			
2008	56	202	258	13,76	30,23%	23,93%	25,24%
2009	57	212	269	14,16	1,79%	4,95%	4,26%
2010	47	165	212	11,06	-17,54%	-22,17%	-21,19%
2011	48	209	257	13,32	2,13%	26,67%	21,23%
2012	50	195	245	12,64	4,17%	-6,70%	-4,67%
2013	54	129	183	9,42	8,00%	-33,85%	-25,31%
2014	25	121	146	7,52	-53,70%	-6,20%	-20,22%
2015	40	186	226	11,64	60,00%	53,72%	54,79%
2016	30	175	205	10,57	-25,00%	-5,91%	-9,29%
2017	67	175	242	12,48	123,33%	0,00%	18,05%
2018	52	230	282	14,54	-22,39%	31,43%	16,53%
2019	84	304	388	19,98	61,54%	32,17%	37,59%
2020	43	236	279	14,31	-48,81%	-22,37%	-28,09%
2021	45	197	242	12,42	4,65%	-16,53%	-13,26%
2022	53	251	304	15,60	17,78%	27,41%	25,62%
2023	62	326	388	19,80	16,98%	29,88%	27,63%

